

# EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 595.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 3 de Noviembre de 1909

## ¡Triste consuelo!

La *Dinastía* y su colega *El Correo de Cádiz*, han salido como chiquillos con zapatos nuevos, inflando el acto de servilismo de los clericales conservadores de Sevilla hacia su amo y señor, Maura, aplaudiendo al mismo tiempo los fusilamientos de obreros en los fosos de Montjuith.

*El Correo* dice, que el acto de dejar tarjetas llenas de baba reaccionaria mil quinientas personas en la Capitanía general, tiene mucha importancia.

Para nosotros no tiene ninguna; porque si en una capital de doscientas mil almas, solo mil quinientas (suponiendo que los demagogos negros tengan alma) se adhieren a la política despótica y sanguinaria de un ministerio jesuítico, claro está, que ciento noventa y ocho mil quinientas no se han adherido y han aplaudido la manifestación republicana.

Se nos argüirá que esas mil quinientas almas ó espíritus, pertenecen á cuerpos bien nutridos, á personas visibles por su posición social; pero esa misma circunstancia demuestra, que esas mil quinientas barrigas repletas, se adhieren á la política conservadora porque en ella encontraron en abundancia substancias adipógenas para engordar, tal vez á costa de las ciento noventa y ocho mil quinientas, vacías y flácidas por causa de esa política benefactora de los ventrudos partidarios del orden maurista, muy parecido al de los cementerios, en los que no se oye otro ruido que el roer de los gusanos en los huesos de los esqueletos.

Es así, que la inmensa mayoría de los habitantes de Sevilla, como la mayoría de los de toda España, han protestado contra la política de Maura y sus sacristanes; y esa mayoría, aun compuesta de los que sufren todo género de aflicciones y miserias, de los que trabajan y pagan, vale más, representa más, que las docenas de gerifaltas que engordan con la miseria pública valiéndose de la influencia y de la política.

Además, en Sevilla hay muchos accionistas de esos monopolios que encarecen la vida de los pobres, y esos accionistas están agradecidísimos á las atenciones del ministerio conservador que se ha desvivido por favorecerlos, y desean el reinado del saludable terror para tener al pueblo acobardado y sumiso por si algún día se levanta airado exigiéndoles cuentas pasadas como ocurrió *in illo tempore* con otros pueblos.

Hay también mucho clerical enriqueciéndose con la capa de religión; hay muchos buhos de la noche del pasado infatuados con apolillados y viejos pergaminos, temerosos del espíritu liberal moderno que puede mermarles privilegios irritantes y terrenos detentados con los latifundios.

Hay, en fin, mucha gente que vive á costa del trabajo ajeno; y, á la verdad, nos parece escaso el número de 1.500 tarjetas de adhesión al inquisidor Maura, en una población donde vagabundeán con uno ú otro pretexto tantos aprovechados caballeros.

Por esto nos parecen esas 1.500 tarjetas un miserable y trisísimo consuelo.

## INSTANTANEA Estadística de mogollón

*El Correo* publica alborozado una quisicosa en forma de estadística para probar que en Francia ha aumentado la criminalidad desde que se arrojó de ella á las cucarachas de convento que la infestaban.

«En esa desdichada nación sin Dios—dice,—que es modelo que copian nuestros hombres revolucionarios y sectarios venos el efecto triste, agobiador, que la enseñanza laica ha producido.»

Lo que se le ha olvidado á *El Correo* consignar, es, que entre los delincuentes procesados ó que sufren condena en Francia, hay más de dos mil clérigos y frailes de todas clases, acusados ó condenados por estupro, violación y actos deshonestos, sin contar los castigados por estafa.

Y esos santos varones no son hombres sin Dios.

También se ha dejado en el tintero, publicar, que en la Estadística criminal de Europa, Italia, nación católica y con Dios, ocupa el primer lugar, y España, con Dios, catolísima y llena de frailes, ocupa el segundo.

De aquí, que me parece pueril, tonta y ridícula la comparación de *El Correo*, y que lo fanático no quita lo otro por aquello de: «A la puerta del rezador, no pongas tu trigo al sol.—Que rezando, rezando, se lo irá llevando.»

Y, á lo que estamos, *tuerta*.

BOHEMIUS.

## Campaña electoral

Continuando en nuestro plausible empeño de que los enemigos de toda libertad y de todo progreso, no tengan representación en el Ayuntamiento de Cádiz, pues que ellos, abominadores de toda libertad popular no deben aspirar á disfrutar ninguna de las consignadas en la Constitución vigente á pesar de esas esorcencias del pasado y gadas al presente para deshonra de España que las tolera y consiente, diremos que todo el que llamándose liberal entre en componendas y contubernios con esa gente, merece ser arrojado á puatapiés del partido á que indignamente pertenece.

Diremos además, que si en las próximas pasadas elecciones, contando con la presión oficial no consiguieron los conservadores llevar más que un solo concejal al Municipio y otro los clericales, ahora, que no cuentan con el tornillo autoritario, sería una gran vergüenza para el pueblo de Cádiz, empujando liberal y republicano. que consintiera que sus más encarnizados enemigos salieran vencedores en alguno de sus distritos.

Si aquí, como creemos, hay dignidad política y sentimientos liberales, se debe contestar á la provocación insolente del ajesuitado Maura, aceptando el reto y contestando á la guerra con la guerra, para que en todas partes vean que en la cuna de las libertades patrias, á pesar de la frailería que le inunda, se mantiene vivo el espíritu progresivo de nuestros abuelos.

Las cuatro docenas de conservadores y clericales que aquí existen, se han unido, se mueven, se agitan, hacen ruido desde sus papelones para que en las altas esferas ocrean que en esta capital hay gazaates abiertos, y

menguados serán los liberales que con esos gazaates entren en contubernios.

Tenemos en los partidos liberal, democrático y republicano, hombres inteligentes y honrados capaces de administrar los intereses del procomún. E ijamos entre ellos los candidatos que hayan de ocupar las plazas vacantes en el Municipio, á llevarlos á él sin mezcla alguna con el elemento negro.

Lo repetiremos hasta la saciedad: ni un solo conservador ni un solo clerical, deben ser elegidos.

Vá en ello interesado el buen nombre de esta ciudad y la dignidad de todos los liberales.

## En nuestro observatorio

Según parece, es modo en estos días, exigir programas, como quien procura descubrir continentes de ventura pública.

En virtud de tamaña exigencia, succédense las declaraciones y discursos repletos de doctrinas.

¡Y cómo se repite el juego, por los periódicos y personajes de segunda y tercera fila!

Por lo que á nosotros respecta, estamos persuadidos de que, ahora como antes, todas las exageraciones son funestas.

Nos importa más un hecho por su utilidad mediata ó probable, que todas las exégesis de los corrientes ó los pasados días.

¿A nosotros, qué?

Quédense allá para los grandes especuladores del pensamiento, los ideales altísimos.

Siempre preferiremos, que los hombres de Cádiz, nuestros hombres políticos populares, tomen sobre sí, la sana labor de armonizar y prosperar los intereses locales, á favor de los más elementales principios de concordia social y en estilo llano.

La confusión entre los ideales y los programas, es decir, entre lo abstracto y lo que es, ó puede ser de inmediata realización, es lo que engendra y perpetúa la plaga inabarcable de los murmuradores de oficio, entre los que piden la prelatura los clericales.

Los que no ven en la complejidad de las relaciones sociales más que un aspecto y los que pretenden reducir á formulas los problemas de administración, pueden ser clasificados en una misma categoría.

Allá se van todos, cuando se reputan en posesión de recetas maravillosas para curar de raíz y en el acto las bajas pasiones humanas que originan el desnivel social.

Vuelvansen á cualquier lado los ojos, á ver si se encuentra á un solo autor de fórmulas que ajuste las ideas á los hechos.

Los mismos conservadores que predicaran y aun pregonan (léase «La Dinastía») una moral de encargo, primero se dejarán arrancar la vida que el triste y amargo fruto de sus especulaciones.

Ello es que se habla á todas horas de moralidad, pero con frecuencia se envía la moral noramala, cuando conviene al interés de clase ó de partido.

Y es que la realidad tiene siempre más fuerza que la ficción y constituye ley; de la cual son esclavos los mismos que en su ceguera la desuococen.

## Croniquilla

En cuanto ha descendido la temperatura, han caído en la cama varias personas, que deben de ser de buena posición social, cuando tanto dan que decir á los periódicos que todos los días comunican al público el curso de la enfermedad.

Es notable el ansia de publicidad que padecen nuestras clases distinguidas.

Ya pueden, las modestas sufrir y morir seguras de que la prensa diligente y benévola, se ocupe de ellas.

Pero enferma un banquero ó le duelen las muelas á un concejal, ó sale de su cuidado un canónigo, y todos los días tendremos conocimiento de las alternativas que siguen las sendas dolencias y aun de los siapismos con que haya sido obsequiado el paciente.

Hay en Cádiz personas que enferman todos los meses, sólo por el placer de salir en letras de molde.

—¿A cómo estamos?—preguntó un sugeto.

—A tres, le contestan.

—Bueno, hasta el 8 no puedo meterme en la cama, porque tengo que deshacerme á un inquilino: después pienso «caer malo», para que lo digan los periódicos y no se olvide de mi nombre el público de buena fé.

Algunos médicos están en el secreto y secundan los planes del paciente apócrifo, diciendo por ahí:

—¿Quién? ¿D. José? Sí, está bastante malo. Hoy le he mandado tomar zarzaparrilla con árnica, para un divieso que tiene oculto.

Probablemente habrá que abrirle el cráneo y meterle unas estopas para que discurra menos, porque lo que más le perjudica es el exceso de imaginación.

Entre la voluntad decidida del paciente espontáneo y la complacencia del doctor se arma una dolencia terrible y el público cree, efectivamente, que vamos á perder á don José ó á don Juan, pero á los pocos días la prensa publica un suelto que dice:

«Merced á la acertada asistencia del doctor X, el Sr. Z está fuera de peligro y hoy ha paseado por la Alameda de Apodaca en compañía de su señora y un perro de lanas á quien estima.»

El ansia de exhibición, ha llegado en Cádiz, á una monomanía.

Por ella hay concejales y diputados nuevos, que no logrando romper á hablar, por lo cual viven envueltos en las tinieblas del anónimo, darían cualquier cosa por dislocarse una pierna en la calle Ancha, ó que les atropellara el tranvía, para que los periódicos publicaran la noticia, «en las hojillas», que es lo que más se lee.

¿Y los que viajan? De esos no digamos.

Son la desesperación de los reportes.

## Las viviendas del Pobre

Mueren uno tras otro, millares de infelices en los hospitales; y son para la ciencia víctimas de la tuberculosis, del paludismo ó de la anemia.

Para el indiferente que lee, cada mes, el resumen del movimiento demográfico de Cádiz, los que fallecen no son sino «carnes... tolendas» destinadas fatalmente á rellenar la fosa común. «El patio de las malvas», que dice el vulgo, con su lenguaje pintoresco.

Mas para los fieros hombres de corazón que se interesan por la suerte de

sus semejantes, los que mueren prematuramente—y son los más—mueren «asesinados» por el aire malsano que respiran en esos inmundos tugurios apodados «casas de vecindad» que son aquí en Cádiz, las habitaciones del pobre, obrero y no obrero.

Los que por curiosidad ó filantropía han visitado esas casas, nunca han podido explicarse, como hay seres que vivan en tan infectos recintos, faltos de aire respirable, de oxígeno vivificador, de luz, de agua, de ventilación. En una palabra, de todos los elementos de viabilidad.

En esos hogares del pobre el retrete, no existe; y si existe valiera más que no existiera, porque es foco de repugnante infección.

El agua, cuando la hay en tales viviendas, está tasada, y procede de aljibes que son verdaderos depósitos de bacterias palúdicas.

El hogar, limitadísimo siempre, en donde se hacina una familia entera, remueve su aire, con el de otras habitaciones en donde cocinan, duermen y respiran otras familias numerosas.

¿Qué extraño es, que el pulmón se atrofie en esas pocilgas viciadas por exhalaciones carbónicas y sulfúricas?

¿Qué extraño es, que los micro-organismos sépticos se desarrollen á su placer en tales parajes, como en un caldero de cultivo?

¿Por qué hemos de maravillarnos de que los hijuelos del pobre, nazcan marcados con el sello de la tuberculosis, vivan una vida anémica y mueran en edad temprana?

No culpémos de ello al proletario que se vé compelido á buscar en las rudas faenas del trabajo, no siempre económico, es decir útil, unas cuantas monedas para pagar «el derecho» á envenenarse en tales zahurdas. Culpe-mos, sí, á los que edifican y explotan tales habitaciones.

La salubridad pública será un concepto vano, mientras no se preocupen de hechos de esta naturaleza.

Y la higiene será una fábula, en tanto que no logre, que la piqueta eche por tierra esas construcciones, que mejor que viviendas del pobre, deberían llamarse nosocomios. De tal modo sirven á la nosogenia para el estudio, como á la estadística para el método de Bertillon.

## Rodrigo Soriano en Cádiz

*El Radical Gaditano* ha publicado y repartido profusamente esta tarde el siguiente suplemento:

«Gaditanos:

En el tren correo de esta noche llegará á esta capital el Diputado á Cortes republicano, por Valencia, Rodrigo Soriano, acompañado del infatigable propagandista Luis de Tapia.

Atendiendo á la invitación hecha en Sevilla por el Director de este periódico, en nombre del partido republicano de Cádiz, viene á celebrar un acto público donde pondrá una vez más de manifiesto la desacertada y reaccionaria política seguida por el señor Maura, pedir una amplia amnistía para los delitos políticos y el restablecimiento de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

Excusado es decir la importancia de este acto al cual deben concurrir todos los hombres de ideas liberales y amantes de la libertad y el engrandecimiento de su pueblo.

Liberales, republicanos, socialistas, ácratas: concurrir á la estación á recibir y dar la bienvenida al campeón

del Parlamento Español é inoanable defensor de nuestras libertades, demostrándole con nuestra presencia, que este Cádiz, cuna de las libertades, estará siempre el lado de quien honrada y desinteresadamente sepa interpretar los sentimientos del pueblo.

¡Viva Rodrigo Soriano!

A la estación como un solo hombre.

La Redacción.

## El reo de muerte

Ha llegado á esta Audiencia la ejecutoria del Tribunal Supremo, confirmando la pena impuesta al desdichado reo Sepúlveda, recluso en la cárcel de esta capital.

Como se vé, las peticiones de indulto hechas por Corporaciones, particulares y prensa de Cádiz han sido denegadas.

Sin embargo aun abrigamos la esperanza de que tan tremendo fallo no se cumpla y de que el clamor del pueblo gaditano pidiendo piedad para el reo halle eco en elevadas esferas.

## El correo de Canarias

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas salió hoy el vapor correo *Reina Victoria* con 24 pasajeros embarcados en este puerto, que son los siguientes:

D. Pablo Montaner, don Modesto Sonibae, don Lucas N. Pérez, don L. Roca, don Baldomero Cesira, don José Abreu, don Walter Ustreha, don L. Cadairs, don Silvestre Bello, don M. Mayor, don José García, don Carlos O. Collaglin, don Francisco Rodríguez, don Manuel C. Guadalupe, don M. Martínez, Gregorio Moraguer, don Domingo y don Juan Suárez, doña Elena Cao Cay, don José Castilla, don Ramón Maldonado, don Miguel Blanco Ruiz y Fernando Navarro y señora.

También conduce carga general.

## Para «La Defensa»

El simpático colega de Algeciras, que lleva por título, el mismo con que encabezamos estas líneas, interrumpe su curiosa correspondencia al señor del Toro, tal vez, en presencia de los sucesos recientes y hace constar, que se entrega á un compás de espera, á ver si acerca de su política, es decir, de la política, que á los liberales históricos de aquella hermosa ciudad interesa, recae un fallo justo.

*Suma jús, suma injuria* solo con tener en cuenta este aforismo, comprenderá *La Defensa* que puede y debe esperar, de quien puede y debe resolver lo que á Algeciras conviene.

La política ha cambiado, gracias á las imposiciones de la corriente liberal de adentro y fuera; lo que ha sido desunión para el centro, tiene que serlo lógicamente para la periferia.

De Algeciras, como de todas partes, será preciso eliminar á los inhábiles, entre los que figura con más bajo relieve el joven Guadalupe.

Ahora bien, *La Defensa* da sobrada importancia al amor propio. Ya se los indicaban anteriormente; el amor propio no es sino la confusión del interés público, que no debe ser sacrificando á ninguna atracción, á ninguna particularización.

Y como por otra parte, los liberales de Algeciras, no tienen en frente más que una parodia de influencia, esto es; *une quantité négligeable* en política, ¿á qué, pues, atribuirle tal trascendencia?

Tenga EGO la seguridad, la confianza, de que por aquí se le hará justicia, como ya se le viene haciendo, porque sabe «usar de su derecho» y «pedir en juicio».

No olvide, no, *La Defensa* el adagio latino: *Omnium rarum vicissitudo*

est; y trabaje y persevere, como corresponde entre buenos y probados liberales y lo demás:

*Quod cuique obligit, id quisque teneat.*

Y perdone *La Defensa* estos latínajos, dedicados á hacerle rabiár á Guadalupe.

DESDE JIMENA

## Noticias varias

Empiezo mi crónica narrando un triste suceso, que ha causado honda sensación en este vecindario, aunque en parte estaba descartado.

El Jueves se verificó el sepelio del joven matrimonio don José Barranco y doña Rosario Huertas, que á causa de haber ingerido carne en pésimas condiciones, fallecieron después de horribles padecimientos en el mismo día.

El acto de acompañar los cadáveres al cementerio, fué una imponente manifestación de duelo y de protesta al par, contra los causantes de la desgracia.

Descansen en paz las víctimas de la imprevisión de nuestros gobernantes.

Personas bien informadas, en vista de los rumores (mal intencionados sin duda) circulados de que en la pasada sesión se promovió escándalo, me manifiestan que el público procedió con el mayor respeto y cordura, tanto más cuanto que el cabo de la benemérita que manda en la actualidad el puesto, se encontraba allí para garantizar el orden.

Ni quito ni pongo nada; lo único que digo, es que la misión de la Guardia civil es más augusta y no fué creada para servir fines particulares de caciques degradados y envilecidos como don Manuel Sánchez Marchena.

Con motivo de los intoxicados que se encuentran enfermos en esta población de más ó menos gravedad, hemos tenido la satisfacción de ver entre nosotros al digno y celoso Juez de Instrucción don José de Solís, acompañado del médico forense don Juan Mena y uno de los actuarios de causa.

Después de haber recibido declaración á varios de los enfermos por la causa mencionada, decretó la libertad de dos individuos, uno de ellos detenido y el otro mandado detener por satisfacer una venganza mezquina y miserable don Manuel Sánchez Marchena y valiéndose para ello de calumnias, pues pasar la comunicación al Juzgado manifestando haber faltado á la autoridad del Alcalde, es una calumnia.

Es alabada por todos la conducta del digno Juez de Instrucción, así como execrada la acción ejecutada por Sánchez Marchena.

Me consta que el Juez municipal se le hicieron cargos por perseguir á individuos que son enemigos del cacique y que un Juez debe proceder imparcialmente y no someterse más que á los dictados imperiosos de la ley.

¡Qué bofetada Sr. Sánchez, si tuvierais cutis donde recibirla!

El cacique conservador hoy día, por obra y gracia del Sr. Limón, D. Manuel Sánchez Marchena, tiene su casa particular, frente á las «Casas Consistoriales y Cárcel», (en esta última debía hallarse ha mucho tiempo por do más pecado había el aludido Sr. Sánchez), y encontrándose de pésimo humor por no haberle resultado la combina de que hubiera implorado perdón el detenido D. Antonio Pérez Navarro, (pues el otro mandado detener D. Juan León Cano no pudo ser habido), y eso que para ello no faltaron gestores oficiosos que le indicaron al Sr. Pérez fuese á tomar café y todo se acabaría; más éste tuvo la prudencia exquisita de no aceptar nada en la aludida casa ni con el mencionado señor, en razón á las intoxicaciones que como sabemos se encuentran en esta

población á la orden del día. Pues bien, es de suponer con sobrado fundamento, que la bilis del señor Sánchez se hubiese revuelto dado la negativa tan rotunda y como un loco se puso á agitar una campanilla á cuyo llamamiento no acudió nadie. Monta en cólera, se persona en el Ayuntamiento y encarándose con el guardia municipal Miguel Rocha le puso como no digan dueñas.

Este debía haber desenvainado el sable y al desbocado Sr. Sánchez haberle dado un «julepe» en proporción á sus grados de cacique corrompido, y haberse atenido en un todo al conocido refrán que dice: «que el loco por la pena es cuerdo.»

Caso cómico.

En la sesión que no llegó á celebrarse el viernes 29 del corriente al ser interpellado el que se titula Alcalde, sin tener ningún título para ello, por el concejal D. Cristóbal Vallecillo «si al ocupar la presidencia se habían llenado los requisitos y formalidades que la ley municipal vigente determina en su artículo 103», se contestó por aquél «que era Alcalde por derecho propio y que eso lo diría el libro de ley que Vd. tiene (refiriéndose al Sr. Vallecillo) que el suyo decía otra cosa.»

«Esto, Inés ello se alaba no es menester alabarlo.»

Copia de un bando:

«D. José Tierra Pajar, Arcarde constitucional de esta ciudad por obra y gracia del Jecelentísimo Jefe don Manuel Sánchez Marchena.

Jago saber: Que habiendo sido nombrado Arcarde por derecho propio y por mi libro é leyes, que er der concejé on Cristóba Ballecillo no vale ná, le igo á too que no atraque mi autoriá será metio en la Carce y á itá murtao pa ve si pueo pagá er trigo que debo.

Que too Dio se entere de esto es lo que quie vuestro Arcarde.

Jimena 31 de Febrero de 1808.— José Tierra.»

Ya sabe el vecindario de Jimena á que atenerse.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 30 Octubre 1909.

## Era de esperar

Los primeros chispazos de la indignación popular se han verificado esta noche y un pueblo en manifestación imponente se ha lanzado á la calle para protestar del reparto ilegal de Sánchez Marchena y del Sr. Limón.

En la puerta del primero de estos odiosos individuos un nutrido grupo de personas gritaban: ¡Muera Sánchez Marchena! ¡Abajo el reparto! ¡Muera los Limones! cuyos gritos eran contestados por infinita de voces que sentían hervir en sus pechos la indignación y el asco de que se hallan poseídos al ver que las figuras que á Jimena han desprestigiado, rijan sus destinos nuevamente.

Ya se habrá convencido el Sr. Sánchez de los prestigios y simpatías que goza entre sus convecinos; la prueba ha sido plena, y no dé lugar á que la cordura que ha imperado en esta ocasión se repita, pues para muestra con un botón basta.

Desengañaos, D. Manuel, os habeis hecho repulsiivo y antipático en grado tal, que gobernando indirectamente, pues en esta ocasión no sois nada, no valeis nada, estais jugando la última carta y el pueblo se ha convencido de lo que sois; que por muchos esfuerzos que hagais y aunque os sostenga Maurra, en esta ocasión vais á pasos agigantados á un fin desastroso si persistís en la funesta manía de querer figurar y representar algo en esta población, lo acacido dá la norma de la conducta que debéis observar.

¡Muera Sánchez Marchena!, decía la muchedumbre contenida en términos prudenciales debajo de vuestros balcones, ¡Muera el verdugo del pueblo!, con exténtóreas voces indicaban los

manifestantes á vos que habeis sido el causante de nuestra ruina y deshonra. Es enemigo leal el que aconseja, señor Sánchez; retiraos, retiraos á disfrutar tranquilamente, si vuestra conciencia ennegrecida os deja, los bienes que habeis afauado con tantos sudores y no volváis á ocuparos en pretender dirigir á Jimena, pues estamos convencidos plenamente no se presentará nuevo contrato de Pescadería y Matadero, donde volváis á reponer vuestra mermada hacienda, y no dad lugar á que pasen á mayores las cosas, pues no estamos dispuestos á toleraros de ninguna forma ni de ningún modo.

Vuestro odioso reinado ha terminado y los mueros da los por este vecindario es el grito de alerta que os dá todo un pueblo que se vá compenetrando de lo que vale y significa el conocido refrán que dice: «lo que los pueblos quieren, Dios lo quiere.»

Pretender elevaros del estercolero en que os encontrais, es imposible de todo punto; levantar la pesada loza que os oprime es superior á los esfuerzos de los titanes para escalar el cielo; el rostro luctuoso que habeis marcado en esta población es imborrable.

En política dicen que todo es transitorio y olvidadizo; más vuestras hazñas administrativas no pueden relegarse al rincón del olvido.

¡Muera Sánchez Marchena! Con justo título clamaba desde lo más hondo de su alma el pueblo de Jimena; ¡Muera el hombre osado é insolente que pretende lucrarse á nuestra costa! gritaban; y esolamento desgarrador y solemne, respondía al que amenazador debe sonar de un modo constante y permanente en vuestro fuero interno.

No lleveis vuestra locura al extremo de que lo dicho por un pueblo de palabra sea un hecho y marchaos, marchaos al «Gurugú», esa finca levantada entre lágrimas y sollozos de familias á las cuales habeis privado del pan y no abrigueis mezquinos sentimientos; contentaos con lo que impunemente habeis ejecutado y no alimenteis ridículas é ilusorias esperanzas.

Don Antonio Alvarez Delgado, en cierto día os dijo esta conocido refrán: «quien siembra viento recoge tempestades», y en la actualidad se vá cumpliendo lo que os predijo este buen señor, estais recogiendo el fruto de lo que habeis sembrado, Sr. Sánchez Marchena.

No me ocupo del ridículo maniquí á quién se ha investido de Alcalde, (aunque no lo es, ni puede ser reconocido) pues entiendo, que lo vulgar no debe mezclarse en aquellos asuntos de índole tan delicada que necesariamente han de tenerse en cuenta y solamente con estampar su nombre en este artículo, desvirtuaría la esencia que el mismo en sí contiene y á que tiendo principalmente.

Disuelta la manifestación por la fuerza de la benemérita después de haber llenado su misión la primera que era hacer pública ostentación del desagrado con que vé que el señor Sánchez Marchena se encuentre en contacto solamente con sus convecinos, no me resta más como última advertencia decir á este que se oculte á nuestras miradas, que se marche para siempre y de ese modo nos evitará la afrenta de tener que escupirle en el rostro.

El Corresponsal.

Jimena de la Frontera 1.º Noviem. 1909.

## Edicto

Para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, remite la Audiencia territorial de Sevilla, edicto sobre haber presentado en la secretaría de dicha Audiencia, instancias los señores don Francisco Domínguez Alvarez, don Alonso Ledoño y don Francisco Sánchez Naranjo, solicitando la suplicia del juzgado municipal de Setenil.

Por dicha Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos:

Cuipiona; juez, don Vicente Olmedo Campos.

Ohipiona; juez suplente, don Juan Ponce Romero.

Jerez (Santiago); fiscal suplente, don Mariano Pasador Gutiérrez.

## Las fuerzas económicas

La noción de autoridad, como derivada de un ser absoluto, no es más que un concepto analítico, impotente para darnos una constitución social, cualquiera que sea la parte de que la autoridad proceda y cualquiera que sea el modo como se la ejerza.

A la autoridad, á la política, sustituye la Economía, idea sintética y positiva, única capaz de llevarnos á una concepción racional y práctica del orden social.

Con arreglo á la historia y á la incompatibilidad que existe entre las ideas de autoridad y de progreso, la sociedad está en camino de concluir el ciclo gubernativo; la razón pública ha adquirido la certidumbre de cuan impotente es la política, para mejorar la suerte de las masas; al predominio de las ideas de poder y autoridad le sucede, en la opinión como en la historia el del trabajo y el cambio.

La consecuencia de esas sustituciones es reemplazar el mecanismo de los Poderes políticos por la organización de las fuerzas económicas.

Las nociones en que hoy descansa la práctica industrial, y por consecuencia toda la economía de las sociedades modernas, son aún como las de Poder y autoridad, conceptos analíticos, secciones, dedicadas la una de la otra por vía de oposición del grupo de la idea y de las leyes sociales y desarrolladas independientemente, las unas de las otras sin freno ni límite.

Resulta de ahí, que la sociedad, en vez de ser armónica, está asentada en la contradicción, y en vez de progresar con seguridad en la riqueza y en el bien, como es su destino, se desarrolla paralela y sistemáticamente en la miseria y en el crimen.

## NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar, una primeriza con leche fresca, en casa de los padres.

Razón, calle del Mesón, número 2.

DETENIDOS.—Lo fueron Adolfo Serén, que le causó una herida en la cabeza á su hermano Manuel, al arrojarle un plato.

El lesionado fué curado en la casa de socorro, y otro sujeto por embriaguez y escándalo.

VIAJEROS.—Vinieron de Puerto Real don José Gamez Ojeda y don Juan Jollie.

Regresaron de Jerez el ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, don Enrique Martínez y el ingeniero de obras públicas también, don Francisco García Sola.

Regresó de Sevilla don Vicente López Herrera.

De Jerez vino el capitán de la guardia civil, don Rafael Falcés.

De Sevilla regresó don Guillermo Sumner.

De la misma población regresó don Alfredo Casal.

De Madrid, doña Ana María Moro de Villaverde, su hija María Isabel Morgado, y su hijo Guillermo Villaverde y Moro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la casa de socorro de Extramuros, fué asistido el accidentado en el trabajo Isidoro Cereceda Rodríguez.

HALLAZGO.—La guardia municipal encontró en el zaguan de la puerta de la calle Suárez de Saezar, un saco con una tubería de plomo nueva, cortada en pequeños trozos.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Programa para hoy:

Primera parte: Mil quinientos metros de escogidas películas.

Entre ellas, por una sola vez, una hermosa

## BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas  
completamente desembolsado  
CASA CENTRAL EN CARTAGENA  
Sucursales, en la región de Levante, Andalucía y Norte de Africa

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósito en custodia. Sin cobrar premio alguno.

Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones

Abona á las cuentas corrientes los siguientes intereses:

Cuentas corrientes disponibles á la vista . . . . . 1 0,0 anual.  
» » » » á 8 días . . . . . 1'25 0,0 »  
» » » » á 30 » . . . . . 1'50 0,0 »  
Imposiciones á fecha fija . . . . . 3 0,0 »

En su Caja de Ahorros abona interés á razón del 3'00 anual

## Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito, ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes del Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

película sobre la guerra del Rif, que se divide en los siguientes cuadros:

Combate de Gardix el 20 de Septiembre. Avance de una compañía de Talavera, sosteniendo un nutridísimo fuego contra el enemigo, Rifeños parapetados en sus trincheras haciendo fuego. Escuadrón de Alfonso XII, cuya brillantísima carga ha sido la admiración del mundo entero y que ha venido á añadir una página de gloria á nuestra historia militar.

El general Marina después de la victoria. Segunda parte: A cargo de los transformistas Les Harturs, que ejecutarán «Empresario desgraciado».

Tipos: Un baritono extranjero. Un poeta, Excéntrico, Ohulo imitador de toreros célebres.

Precios: Silla, 0'40 pesetas; entrada general, 0'20.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómico lírica de Lola Ramos.—Funciones para hoy:

A las 7 y 30: *La patria chica*.

A las 8 y 30: *Mala hembra*.

A las 9 y 45: *El método Gorritz y Mari-Juana*.

A las 11 y 15: *La estocá de la tarde*.

INFORME.—Ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda, el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Conil.

DETENCIÓN.—En La Línea fué detenido un paisano por cortar un hilo del telégrafo.

SUSTRACCIÓN.—En el Puerto de Sana María fué detenido por la guardia civil el paisano sirviente de una hacienda, Emilio Montero, por sustraer al propietario de la misma, 22 pesetas 50 céntimos que tenía en un baul.

SUBASTA.—La Comandancia de carabineros de esta plaza, anuncia la subasta de un caballo de desecho de la misma.

CONCURSO.—Por el Parque Administrativo de suministros, de Algeciras, se anuncia un concurso para la adquisición de artículos de inmediato consumo, con destino al mismo.

ARQUEO.—Después de verificado el arqueo, ha sido entregada por el señor don Sebastián Martínez de Pinillos esta mañana á las diez, al señor alcalde accidental don Ramón Rivas la caja de fondos de este Ayuntamiento.

ALTAS.—Hoy han sido dados de alta en los Hospitales de Mora, San Juan de Dios y Militar, varios soldados enfermos y heridos de la campaña del Rif.

EL EXPRESO.—El expreso de hoy llegó á ésta con 20 minutos de retraso por haber tenido que esperar en el enlace del de Madrid.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

### Notas marítimas

Entraron hoy en nuestro puerto, los siguientes buques:  
Laud «Santa Teresa», de Tánger con huevos.

Vapor alemán «Pluto», de Huelva con carga general.

Id. español «Cabos Palos», del mismo punto y con igual carga.

Se despacharon:  
Vapor alemán «Pluto», para Sevilla con carga general.

Goleta danesa «J. A. Uraman».

Pailebot inglés «Henry L. Montague», para Limemburg con cargamento de sal.

### Los enemigos de la Libertad

Eran aquellos cándidos héroes de la democracia y de la libertad, unos infelices, que se dejaban matar defendiendo sus ideas, sacrificándose de igual modo, hacienda, paz, bienestar; cuanto se encierra en las aspiraciones humanas y es dicha conseguida ó esperanza prevista en los confusos horizontes de lo porvenir.

Eran más que cándidos; eran «cursis» hasta los tuétanos. Lo dicen los nombres «dernier cri», besuqueadores de sotas, que llevan en los espíritus el hielo de la indiferencia religiosa y en los labios el ardor fingido de la adulación á lo que no sienten...

Pero cándidos ó cursis los liberales y demócratas fueron grandes; y comparados con la actualidad presente, pleno imperio de la pequeñez, vale la pena de encarecer los bríos pasados, y poner la memoria en las palabras perdidas, en las hazañas que se extinguieron, para buscaren nada de eso que está muerto, algo vivo, algo que nos restituya el vigor que nos han ido arrebatando poco á poco, merced á dedicaciones imperceptibles, pero progresivas; á laxitudes obligadas primero por la cortesía é impuestas luego por la costumbre.

Rían en buen hora los que nos contemplan admiradores entusiastas de la revolución. Culpa nuestra no es; si las aguas del río retornan en su corriente.

Nosotros pedimos que las ondas continúen su alapso en cumplimiento de Ley ineludible; y si las mudanzas

en los acontecimientos nos condujeran á lo antiguo, á lo antiguo volverían nuestras almas, antes que nada y sobre todo, obedientes al amor inconmensurable por la libertad, y aunque todo conspira actualmente en su daño.

En ningún pueblo culto se lucha ya por legitimar el despojo de la libertad.

Solo á Cádiz quédale el triste privilegio de que en su interior brillen los gérmenes de la discordia animados por la codicia. Y estos gérmenes ¡quién lo duda! reciben calor de un exclusivismo pernicioso que cultiva amorosamente la influencia clerical.

Aquí no encontrará la ciencia apoyo; pero las cofradías y las congregaciones mendean y para todas ellas las bolsas están abiertas y el apoyo oficial se muestra propicio y celoso.

Por eso hace falta que el espíritu liberal y democrata se aperceba contra sus enemigos.

El espíritu liberal que defiende la religión y mantiene el orden mucho mejor que ese otro acomodaticio, empuñado en la tarea de que los «sectarios» se truequen en «razonables», no es, no, una patraña; pero acabará por serlo si poco á poco se deja arrebatar lo que es su sustancia; su fuerza y su prestigio.

Las afirmaciones liberales y democráticas deben acentuarse ahora mucho.

Digan lo que quieran los que transigen con los enemigos descarados de nuestra vida constitucional; si Cádiz no ha de anularse por completo, necesita ponerse al unisono con todos los pueblos aprendedores y pensar y vivir como ellos; cosa que no se consigue formando cofradías y congregaciones; sino cumpliendo en buen hora con los mandatos de la Iglesia, cuando de lo espiritual se trata, y cuando de lo material trabajando hasta conseguir los adelantos que proporcionan á los pueblos dignos el santo ejercicio del trabajo y las ciencias libres.

### Vapores á Puerto Real

Servicio diario, entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id. id., 10'30 id. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem, 1 de la tarde. Puerto

## Mosáicos y piedra artificial

GRAN PRIMER PREMIO

En la Exposición de Florencia (Italia) 1909

## MATERIALES de

Construcción  
Saneamiento  
y Decoración

## DESPACHOS

CADIZ: San Francisco y Valde-Iñigo

JEREZ: Larga, 67

TELEFONOS NUMEROS 71 y 72.

## IMPRESA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ. EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100 Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, et., etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción, Fés de vida y contratos de matrimonio.

PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

## El Demócrata

Diario de la tarde

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz 2'50 ptas. al mes pago adelantado  
En la Península 8'00 ptas. trimestre id.  
Extranjero 14'00 »  
Número suelto del día 10 céntimos.  
Id. atrasado 25 céntimos.

Anuncios á precios convencionales

Se admiten esquelas mortuorias hasta las 5 y media de la tarde.  
Redacción y Administración Adolfo de Castro 26.

Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2'30 de la idem, Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7' 20. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Cada mandado de equipaje abonará 0'50 pesetas.

### Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta: Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de

San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

### Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 4.—San Carlos.  
SANTO del día 5.—San Zacarías.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	DIA 4	CADIZ
7 30 de la mañana.		8 30 de la tarde.
9 45 de la tarde.		4 00 de la tarde.
	DIA 5	
8 45 de la mañana.		9 45 de la tarde.
10 45 de la idem.		4 00 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 12 y 57 de la mañana.

» A las 1 y 31 de la tarde.

BAJAS: A las 7 y 00 de la mañana.

» A las 7 y 36 de la tarde.

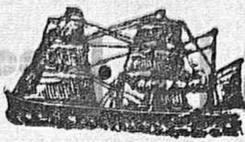
Salé el Sol á las 6 y 51 m. de la mañana.

Se pone á las 5 y 26 de la tarde.

Salé la luna á las 11 y 32 de la noche.

Se pone á las 1 y 28 de la tarde.

Imp. LA UNION. . . Fontecha, 4. — Cádiz.



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO**  
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor **MONTEVIDEO**

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz.  
**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 16 de Cádiz, el vapor **Montserrat**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lluís, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curaca, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carápan, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

**LINEA DE FILIPINAS**  
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor

**Alicante**  
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Ceilán, Singapur, Hong-Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Leon XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires  
**LINEA DE CANARIAS**  
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. Villaverde**  
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso navegando las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco**  
para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
El día 17 saldrá de Bilbao, el 21 de Santander y el 21 de Joruba, el vapor **Reina María Cristina**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de **Venezuela-Colombia**.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**LINEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Esos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mar, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.  
Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

**La Defensa del Contribuyente**  
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres  
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27  
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.  
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

**José García de Cosío**  
**Aceite y Harinas**  
al por mayor  
**COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO**  
— CADIZ —

**FERROCARRILES**

ASCENDENTES		Cor. <sup>o</sup>	Mixt.	Exp.	Mixt.
Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	21:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	18:19	18:55
Puerto Real.		8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.		8:28	1:15	16:55	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES		Mixt.	Exp.	Mixt.	Cor. <sup>o</sup>
Jerez.		11:13	12:19	18:23	
Puerto.		9:34	11:44	13:07	19:01
Puerto Real.		9:56	11:59	13:23	19:21
San Fernando.		10:28	12:25	14:11	19:50
Segunda Aguada.		10:54		14:39	20:19
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45	20:31

**VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS**

**DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL**

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

**Reina Victoria**

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.  
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.  
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.  
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR**

(antes de Segovia, Cuadra y Compañía)  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español.

**Castilla**

Saldrá de Cádiz  
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

**C.ª Anónima de Vapores Vinesa**

(antes Espallú y C.ª)  
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.  
El vapor español  
**Sevilla**  
Saldrá de Cádiz  
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,  
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

**Ultramarinos. El "Carlos V"**

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE  
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas  
SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santillán en Trinidad, número 21  
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.  
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

**Fundición "SAN RAFAEL"**

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA  
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce, Balcones, Replis, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de Hielos, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilas, Marmóviles, Tubos bajantes de agua, Decorados y liños.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y barécos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pallas y estufas para Fábricas de salazón.—Alicatas para Almacenes.—Juegos de madre y viñería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.  
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

**Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz**

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor  
Saldrá de Cádiz  
**BARCELONA**  
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTÉVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas  
**VALBANERA**  
Saldrá del puerto de Cádiz  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.  
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª**

**THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª**

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA  
AGENCIA: 48, Calle de los Moros.—GIJON  
**Minas de carbón en Carbayin**

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta  
— PRECIOS MUY REDUCIDOS —  
Carbones muy apreciados para vapor

**GUÍA DEL VIAJERO**

**Abanicos, paraguas y sombrillas**  
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.  
**Abogados**  
D. Manuel Calderón. Rosario 1  
José M.ª Macalio. Torre 31  
Luis Morales: Sacramento 26  
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12  
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.  
Juan de V. Portela: Mina 5  
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8  
Manuel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19  
José Alcaín: D. Tetuán 27  
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48  
Juan Sánchez de la Yega: Cobos 2  
Santiago Abascal: Sagasta 60  
Valentín de la Verga: R. d. Bustamante 7  
Manuel Hidalgo Machado: S. Terry 1  
**Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.**  
Pedro Hombre: Topete 1  
Antonio de Cózar: Sacramento 9  
**Administradores de fincas**  
Mariano Muñoz: Valverde 2  
Manuel Cárdenas: Columela 2  
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18  
Miguel Prieto: C. Castillo 32  
**Afinadores de piano**  
Manuel Quirell: Rosario 17  
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7  
**Agentes de Aduanas**  
Ramón Córdón: Pedro Conde 1  
Manuel Fernández: I. Peral 13  
Enrique Rey: I. Peral 7  
Andrés González: Consulado Viejo 10  
Hijos de Evelio Lázaro: C. de la Barca 19.  
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2  
José Pastrana: José del Toro 26  
**Agentes de negocios**  
Goytre y Torres: B. Diego 18  
Julio Bastardi: Manuel Rancés  
Manuel Grosso: San Carlos 3  
Antonio Muñoz: I. Peral 7  
Guillermo Amigueti: Arboleja 6  
**Agente reclamaciones a ferrocarriles**  
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3  
**Fábrica de aguardientes y licores**  
Francisco Sánchez Cosío: Columela 4 y 6  
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

**Banqueros**  
Aramburu hermanos: Constitución 1  
Tovía y C.ª: J. del Toro 18  
Amaro Duarte: Mina 18  
**Bazares**  
La Unión: Columela 7  
Inglés: Sagasta 3  
Las Flores: Churrucá 2 dup.  
Benigno Esteves: Columela 15  
Vda. Martell: J. del Toro 15  
**Cafés y cervicerías**  
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7  
El Parisien: Loreto 1  
La Imperial: D. Tetuán 8  
El Alba: idem 13  
La Cruz del Campo: idem 20  
La alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Ternería 8  
Alemana: Zorrilla 2  
La Ibérica: D. de la Victoria 2  
Sin Nombre: Isabel II  
**Cafés económicos**  
Anteojos: Santiago Terry y Alameda  
Los Tres Reyes: Vea Murguía 2  
El Solano: San José 44  
Las Cortes: idem 51  
La Abundancia: Sacramento 39  
El Alcázar: Sagasta 18  
La Torre: Benjumeda 24  
El Ancla: Sopranis 8  
Las Banderas: San Pablo 1  
La Bendición: E. Marinas 29  
Las Botas: Sopranis 12  
La Cabra: Libertad 5  
Los Clavetes: San Bernardo y Lubet.  
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7  
La Nueva España: D. de la Victoria 4  
Las Palomas: Buenos Atrás 2  
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria  
Los Dos Amigos: Beato Diego 13  
Los Prácticos: Sopranis 5  
La Privadilla: Gaspar del Pino 1  
Maison Dorée: Isabel II  
Las Vacas: Alfonso XII 2  
La Posada: Arceife (Extramuros)  
**Casas de cambio y Bolsa**  
Alfredo Casal: San Francisco 24  
Abelardo G. Infante: idem 16  
**Carnicerías**  
La Puerta Otomana: Topete 3  
José Macías, idem 1  
Juan Sánchez, Santa Inés 14  
Juan J. Villegas, Topete 10  
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

**Carpinterías**  
Hipólito Alvarez, Sacramento 24  
**Carruajes de alquiler**  
Diego Mateo, Constitución 9  
Antonio Fontana, idem 13  
Luis Aubray, idem 16  
**Depósito de cementos y cerámica.**  
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería  
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.  
**Colegios para niños**  
De 1.ª y 2.ª enseñanza  
San Francisco de Paula: Topete 1  
Institución Gadirana: Sacramento 9  
San Ignacio de Loyola: O. Viejo 6  
San Pedro Apóstol: M. Rancés 14  
**Para niñas**  
Rebaño de María: San Sebastián 5  
Concepción Cantos: Columela 22  
María Rivera: San José 15  
C. Ramos: idem 8  
**Comestibles**  
Manuel Jesús González: San José 18  
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento  
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7  
Quintín González: Vea Murguía 2  
Antonio Alvarado: Cospolanga 6  
Enrique Cabello: Benjumeda 40  
Emilio Portas, Cobos 6  
Maximiliano Concha: O. Calvo 16  
Francisco Santibañez: I. Peral 37  
Anacleto Perez: Buenos Aires 1  
Joaquín Fernández: Sagasta y S. Pedro  
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29  
Antonio Caso Lopez: Vea Murguía 10  
**Confiterías**  
Rafael Luque y C.ª: San José 9 dup.  
Francisco Bruin: E. Aizasa y 7  
Rafael García: San Francisco 16  
Miguel Díaz: Castelar 9  
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez  
**Consignatarios de buques**  
Joaquín del Cuervo: J. del Toro 6.  
Otero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32  
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15  
Vda. de Sebastián Gomez: C. de la Barca 4  
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3.  
Hijos de Evelio Lázaro: O. Barca 19  
Antonio Millán: Sto. Cristo 2  
José L. de la Viezca: B. Diego 9

**Droguerías**  
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4  
Juan Mateos: C. Zapata 7  
Matute hermanos: Isabel II 2  
Manuel Gomez: Columela 8  
Francisco Quiroz: Sagasta 18  
Elías Gomez: Cardoso 3  
**Efectos navales**  
Ildefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II  
Mariano Baneta: I. Peral 7  
**Encuadernadores**  
José Naranjo: S. Pedro 4  
Hijos de Deigado: Valverde 13  
**Farmacias**  
Ramón Casal: Prim 11  
Vicente de la Corte: S. nto Domingo 7  
Servando Mateo: Isabel II 2  
Fausto Moyano: Cervantes 48  
Rosario y Loreto 1  
José Nuñez: Feduchi 3  
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32  
**Fotografías**  
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16  
Reymundo y C.ª: Mina 2  
Cepillo Santiago 1  
El Trebol: S. Francisco 28  
**Herreros y cerrajeros**  
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37  
Manuel Luengas: Antonio Lopez 6 y 8  
**Hoteles**  
De Francia y París: Plaza Loreto  
De Cádiz: Constitución 4  
Continental: Tetuan 23  
Victoria: I. Peral 11 y 12  
Roma: Feduchi 4  
España: Duque de Tetuan 29  
Loreto: Cánovas del Castillo 36  
**Casas de Huéspedes**  
Oriente: Nevería 1  
Los Cisnes: idem 4  
**Joyerías**  
Merxía hermanos: Columela 20  
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel  
Antonio Fernández: D. Tetuán 5  
**Leche esterilizada**  
José Enriles y C.ª: Mina 2  
**Despachos de leche de vaca**  
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21  
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21  
**Librerías**  
Manuel Morillas: San Francisco 36  
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

**Máquinas de coser**  
C.ª Fabril Singer: Columela 38  
**Materiales de construcción**  
Julian Martínez: Solano 27  
**Matronas**  
Matilde Moreno: M. Nuñez 18  
Juana de Arias: Cruz 2  
**Médicos**  
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16  
Celestino Farraga: Cánovas del Castillo  
Ramón Ventin: Cervantes 1  
Ramón Rivas: Benjumeda 11  
Juan M. Pinedo: Valverde 8  
Fernando Muñoz: Benjumeda 30  
Francisco Millán: Benjumeda 38  
Ramón Julia: Sacramento 3  
Joaquín Isorna: Rosario 43  
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54  
Manuel Roca: F. Caballero 4  
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16  
Enrique del Toro: S. Miguel 16  
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3  
Carlos Gieb: Pdo. G.ª Arboleja y Benjumeda  
Leonardo R. Lavín: Ahumada 7  
Manuel Pinto: Zaragoza 9  
Joaquín Portela: Sagasta 28  
Tomás Castro: Cervantes 8  
Rafael Bernal: R. Cepeda 23  
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23  
Servando de Dios: Libertad 20  
J.ª Gaona: Cervantes 23  
Francisco Marenco: F. G.ª Arboleja  
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15  
Rosendo Lombra: Bilbao 8  
Miguel Medina: Arboleja 38  
Eduardo B. Lopez: Sacramento 11  
José S. Garratón: S. Moret 17  
José S. de la Oñesta: Constitución 11  
José Zamón de Torre: C. Castillo 2  
**Modistas de sombreros de señoras**  
Ernestina Lalanne: D. Tetuan 4  
Gonzalo Franco: Aranda  
**Muebles de lujo**  
Manuel Martínez: D. Tetuan 24  
Matias Rodríguez: Rosario 10  
Luis Salvador: Sacramento 11  
**Fábricas de naipes**  
Segundo de Oles: Sacramento y D. Arias  
Manuel González: M. Nuñez 2  
**Notarios**  
Ricardo Pró: C. Viejo 4  
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8  
Fco. Duque: San Pedro 26